

Oct. 20/62

A los hondureños.

Ciudadanos: cuando el horrible drama del 11 de Enero abrió para Honduras, la época mas azarosa que cuenta su historia: cuando las pasiones desencadenadas rugian y una anarquía sin ejemplo era el por-venir que se presentaba á este infortunado país, las municipalidades aliadas de Opoteca, Miambar y Siguatepeque en tan deshecha tormenta no vislumbraron mas que un rayo de luz, y en él, con ese instinto salvador que los pueblos pacíficos y aleccionados por la experiencia de nuestras desgracias abrigan en su seno; fijaron su mirada.— Esa luz fué la autoridad legítima, única salvadora: el llamamiento al Poder Supremo del Exmo. Sr. Vice-Presidente D. Victoriano Castellanos. Esa voz levantaron los pueblos de Honduras.— El Sr. Castellanos moribundo se presenta á las orillas de Zumpúl, con el olivo de la paz en una mano, y la Constitución en otra.— Estas fueron sus armas, estos fueron los ejércitos con que entró á un campo de ruina y escombros, donde las bastardas pasiones luchaban, donde las ambiciones ilegítimas al Poder Supremo, ponian todos sus recursos en juego para escalarlo.— Pero el Sr. Castellanos conjura la tormenta, sin auxilios extraños, y sin mas poder que su palabra, su respetabilidad y su patriotismo; salva la Patria.

Y á este hombre que ha hecho sacrificios tan inestimables, á este hombre que llamó á todos los hondureños sus hijos, se le ha correspondido con la mas negra ingratitud, por aquellos que mas habia favorecido: se le mina su poder, se atenta contra su persona, y se pretende derrocar una autoridad toda de paz, de amor por los hondureños.— Las Municipalidades y los pueblos aliados, no han podido ver, sino llenos de la mayor indignacion el atentado del 7 de Octubre y las demas combinaciones revolucionarias que se han descubierto.— Pacíficos cual ninguno, nosotros hemos aprestádonos en defenza de la autoridad legítima, y los Opotecas y sus aliados, estamos listos, para defender con nuestras vidas, la del Sr. Castellanos, por que el es símbolo de la paz, de la libertad y de las garantías de los Hondureños.— Nosotros pues, juramos defenderlo y sostener su autoridad, hasta el último trance.— Venimos á llevarlo, á custodiar su persona, y cualesquiera interpretacion indigna que se dé á nuestra conducta, nosotros respondemos, que no nos anima, ni la ambicion, ni ningun espíritu de partido.— Honduras es nuestra Patria, y defendemos al Salvador de Honduras.

Los Opotecas.

Tegucigalpa, Octubre 20 de 1862, Imprenta de la Universidad de Honduras.